

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 281162 (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 17-8-1984



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS	
(31) NUMERO			

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	FO4 0 3/00	

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
VENTILADOR DE CUBIERTA PERFECCIONADO.	

(71) SOLICITANTE (ES)
KOOLAIR, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Poligono Industrial n° 2 - MOSTOLES (MADRID)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
KOOLAIR, S.A.

(74) REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad hace referencia a un "VENTILADOR DE CUBIERTA PERFECCIONADO" que aporta a su función específica esenciales características de novedad, economía y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido en este campo y existente en el mercado.

5.

Ante la necesidad de contar con los aparatos más prácticos, modernos y hasta sofisticados destinados a ventilar y purificar ambientes enrarecidos o contaminados, para conseguir la renovación del aire en grandes espacios cerrados habitualmente ocupados por personas, tales como fábricas, almacenes, locales de todas clases e incluso viviendas, la firma solicitante ha creído oportuno llevar a efecto una exhaustiva investigación dando como resultado el proyecto y realización del objeto del enunciado provisto de las características técnicas y funcionales que describimos seguidamente ilustrándolas con los dibujos explicativos que se acompañan a la presente memoria descriptiva.

10.

15.

20.

Se constituye el ventilador de cubierta perfeccionado que propugnamos partiendo de una firme base de apoyo como primer elemento para la adecuada instalación y sujeción a un bordillo apropiado, más una embocadura circular aerodinámica con la orientación del ventilador, desde la que parten piezas laterales que sustentan, mediante los necesarios amortiguadores antivibratorios, a una placa plana a la que se fija con la utilización de soportes el respectivo motor eléctrico impulsor de la hélice del ventilador.

25.

30.

La referida hélice se halla constituida facultativamente por un rodete de aletas vueltas hacia atrás, accionado

bien sea por medio de acoplamiento directo al eje motriz o por la incorporación de correas y poleas de transmisión, - según aconsejan las circunstancias o condicionamientos de la instalación.

5. Completa el equipamiento de esta clase de ventiladores una caperuza de protección, preferentemente de material inoxidable, convenientemente entallada a la estructura general del ventilador que cubre todo el conjunto a proteger y facilita la salida del aire, asegurando al propio tiempo la imprescindible estanqueidad en su montaje a la intemperie. Una malla apropiada evita el paso de pájaros u otros animales.
- 10.

La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación, sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea y de conformidad con el comentario que antecede.

- 15.
20. La figura 1 comprende el alzado con vista interna parcial de un ventilador de cubierta perfeccionado con transmisión directa del eje motriz al rodete provisto de las alas impulsoras del aire.

25. La figura 2, análoga vista de un ventilador con transmisión de poleas y correa que accionan el indicado rodete.

30. Conforme a la figura 1, se aprecia en primer término la base de apoyo -1- para la sujeción del ventilador al bordillo -2-, una de las piezas laterales -3- que partiendo de dicha base sustentan por medio de amortiguadores antivibratorios a la placa plana -4- en la que se instala con los

5. adecuados soportes el motor eléctrico -5- que proporciona - el movimiento directo al rodete de aletas -6- impulsoras - del aire. Finalmente, puede contemplarse la caperuza protec- tora envolvente -7- fijada por tornillaje apropiado al cha- sis soporte -8-.

10. Con la figura 2 se observan las mismas notas caracte- rísticas reseñadas al comentar la figura 1, más la polea -- -9- acoplada al eje motriz, la correa de transmisión -10- y la polea del eje de rodete para el movimiento de las aspas del mismo.

N O T A

15.

20. Hecha la descripción del presente invento lo que se - declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

25. 1.- Ventilador de cubierta perfeccionado, que se ca- racteriza esencialmente por constituirse tomando como base un sólido apoyo a título de primer elemento para la adecua- da instalación y sujeción sobre un bordillo convencionalmen- te apropiado, más una embocadura circular y aerodinámica -- orientada en la dirección del ventilador, desde la que se - elevan piezas laterales para sustentar mediante amortiguado- res antivibratorios a una placa plana en la que es fijado - con los necesarios soportes el correspondiente motor eléc- 30. trico que impulsa la hélice o rodete del ventilador.

2.- Ventilador, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el referido rodete se halla constituido facultativamente por aletas vueltas hacia atrás y es accionado de dos formas semejantes:

5. - por medio de acoplamiento directo al eje motriz, o
 - por la incorporación de correas y poleas de transmisión, según convenga a las exigencias condicionantes de la instalación.

10. 3.- Ventilador, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque el equipamiento de esta clase de ventiladores se completa con la adición de una caperuza de protección, obtenida preferentemente de material inoxidable — convenientemente entallada a la estructura general del aparato, cubriendo todo el conjunto a proteger y facilitando —
15. la salida del aire, a la vez que asegura la imprescindible estanqueidad en su montaje a la intemperie.

4.- VENTILADOR DE CUBIERTA PERFECCIONADO.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 5 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

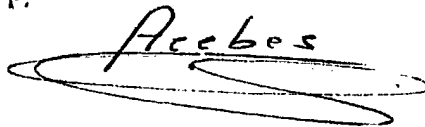
Madrid, a 17 Agosto de 1984

KOOLAIR, S.A.

p.a.

25.

JANET IGLESIA OLIVAS
F. F.



30.

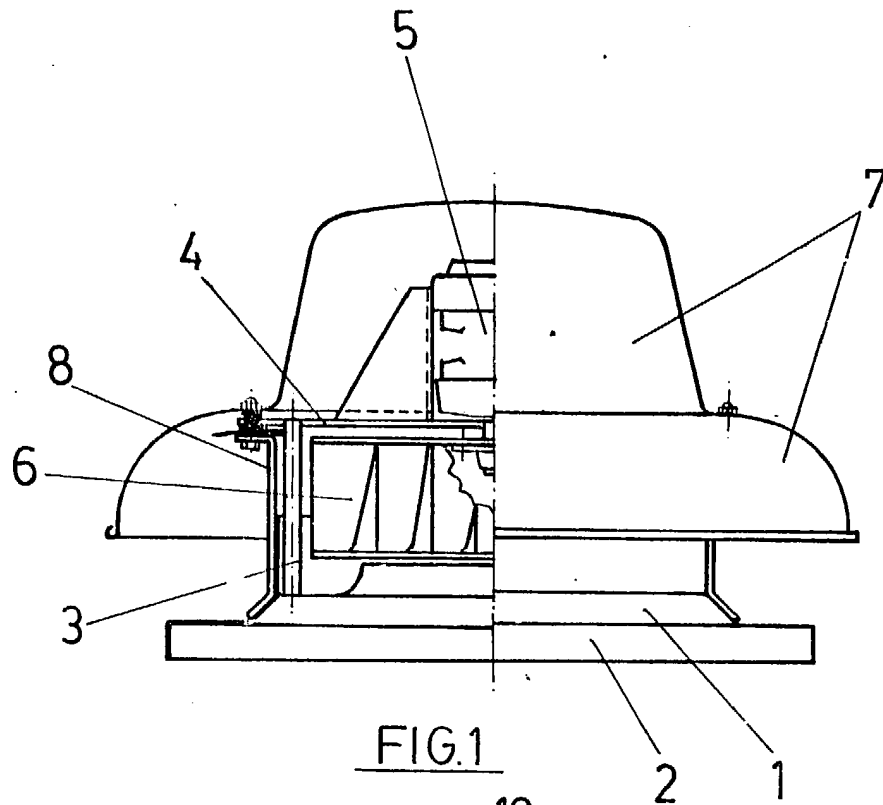


FIG. 1

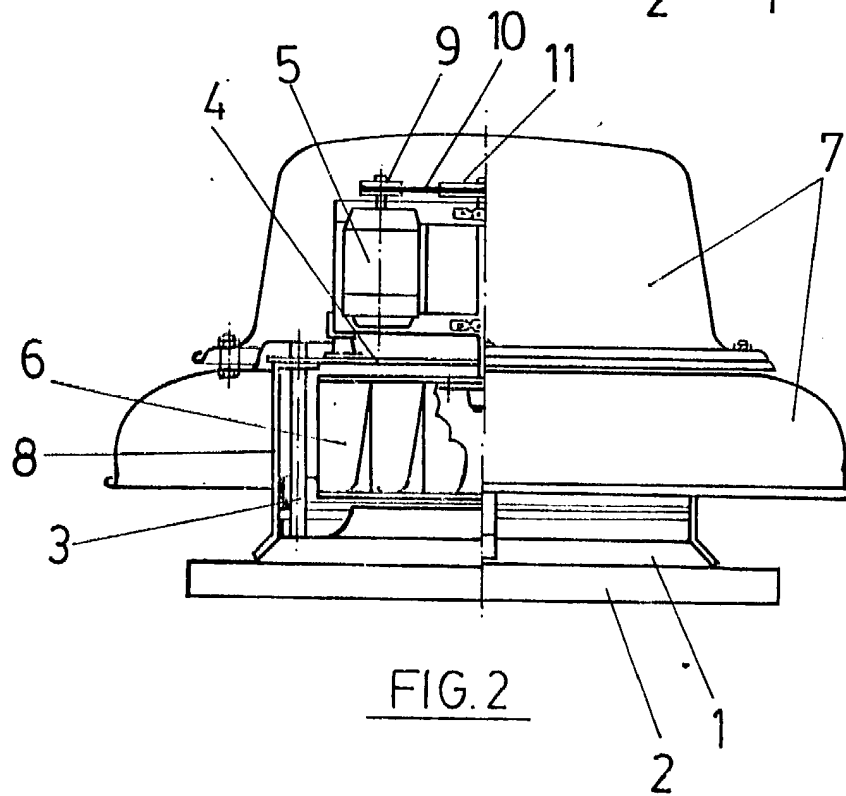


FIG. 2

Madrid, a 17 Agosto de 1984
p.a.

JAMES ICERN GUYAS
P. P.

Acobes